



## **Proceso Electoral Local 2022-2023**

# **Plan de trabajo para las evaluaciones de las pruebas piloto del Voto Anticipado y Voto Anticipado de las Personas en Prisión Preventiva**

Abril de 2023



**Contenido**

Página

**Presentación.....3**

**I. Objetivo.....4**

    I.1 General ..... 4

    I.2 Específicos..... 4

**II. Metodología.....5**

    II.1 Fuentes de información..... 5

    II.2. Plan operativo ..... 6

    II.3. Participantes ..... 6

**III. Etapas de evaluación.....7**

    III.1 Primera etapa: informes parciales y finales ..... 7

    III.2 Segunda etapa: encuestas de percepción ..... 7

**III.2.1 Consolidación de las bases de datos ..... 9**

**ANEXO 1 .....11**

**ANEXO 2.....14**

**ANEXO 3.....16**

**ANEXO 4.....20**

## Glosario

<b>AEC VA</b>	Acta de Escrutinio y Cómputo de Voto Anticipado
<b>AEC VPPP</b>	Acta de Escrutinio y Cómputo de Voto de Personas en Prisión Preventiva
<b>CAE</b>	Capacitador/a Asistente Electoral
<b>CL</b>	Consejo/s Local/es
<b>CNCS</b>	Coordinación Nacional de Comunicación Social
<b>COTSPEL</b>	Comisión Temporal de Seguimiento a los Procesos Electorales Locales
<b>CPV</b>	Credencial Para Votar
<b>DECEYEC</b>	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
<b>DEDE</b>	Dirección de Estadística y Documentación Electoral
<b>DEOE</b>	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
<b>DERFE</b>	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
<b>DJ</b>	Dirección Jurídica
<b>DOR</b>	Dirección de Operación Regional
<b>DPS</b>	Dirección de Planeación y Seguimiento
<b>FMEC</b>	Funcionario de la Mesa de Escrutinio y Cómputo
<b>INE</b>	Instituto Nacional Electoral
<b>JDE</b>	Junta Distrital Ejecutiva
<b>JLE</b>	Junta Local Ejecutiva
<b>LGIFE</b>	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
<b>LNEDPP</b>	Lista Nominal de Electores Definitiva de personas que se encuentran en Prisión Preventiva
<b>LNEPP</b>	Lista Nominal de Electores de personas que se encuentran en Prisión Preventiva
<b>LNEVA</b>	Lista Nominal de Electores con Voto Anticipado
<b>MEC VA</b>	Mesa de Escrutinio y Cómputo de Voto Anticipado
<b>MEC VPPP</b>	Mesa(s) de Escrutinio y Cómputo del Voto de las Personas en Prisión Preventiva
<b>OPL</b>	Organismo Público Local (Instituto Electoral de Coahuila e Instituto Electoral del Estado de México)
<b>PEL</b>	Proceso Electoral Local
<b>PERSONA DESIGNADA</b>	Persona que designe el CD (VA) Persona que designe la JDE (VPPP)
<b>PPP</b>	Personas en Prisión Preventiva
<b>PREP</b>	Programa de Resultados Electorales Preliminares
<b>PVA</b>	Personas que conforman la LNEVA y pueden ejercer el Voto Anticipado
<b>SE</b>	Supervisor/a Electoral
<b>SIILNEPP</b>	Solicitud de Inscripción Individual a la Lista Nominal de Electores en Prisión Preventiva
<b>SIILNEVA</b>	Solicitud de Inscripción Individual a la Lista Nominal de Electores de Voto Anticipado
<b>SPEN</b>	Servicio Profesional Electoral Nacional
<b>SPES</b>	Sobre Paquete Electoral de Seguridad
<b>SPES JL</b>	Sobre Paquete Electoral de Seguridad Junta Local
<b>SPES VA</b>	Sobre Paquete Electoral de Seguridad Voto Anticipado
<b>SRA</b>	Sistema de Registro de Actas
<b>SV</b>	Sobre Voto
<b>UTIGYND</b>	Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación
<b>UTVOPL</b>	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
<b>VA</b>	Voto Anticipado

VPPP	Voto de Personas en Prisión Preventiva
------	--

## Presentación

En cumplimiento a lo mandado en el resolutivo séptimo del Acuerdo INE/CG822/2022, el Consejo General del INE por el que se aprueban los lineamientos, modelo de operación y documentación electoral para la organización de la Prueba Piloto del Voto de las Personas en Prisión Preventiva, para el Proceso Electoral Local 2022-2023 en los estados de Coahuila de Zaragoza y México, se ha elaborado el Plan de trabajo y el cronograma.

Adicionalmente, en el Acuerdo INE/CG823/2022 por el que se aprueban los lineamientos, el modelo de operación y la documentación electoral para la Prueba Piloto de Voto Anticipado, en los procesos electorales locales 2023 en las entidades de Coahuila de Zaragoza y México, se estableció la fecha de presentación de la evaluación ante el Consejo General de INE a más tardar en el mes de noviembre de 2023, previo conocimiento de la Comisión respectiva. Los acuerdos en comento fueron aprobados en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 29 de noviembre de 2022.

Por lo anteriormente expuesto, se ha integrado el presente PLAN DE TRABAJO que establece los objetivos general y específicos que son punto de referencia para el desarrollo de las evaluaciones de las pruebas piloto del VA y VPPP, se ha establecido la metodología para su elaboración (plan operativo y participantes), un apartado en donde se definen las diferentes etapas para su desarrollo, se incluyen las encuestas de percepción para las personas electoras que participan en ambas modalidades de votación, adicionalmente, se agrega un cronograma de actividades (Anexo 4).

Ambos ejercicios (VA y VPPP), son de gran relevancia en la vida democrática del país, para avanzar en la inclusión y garantizar los derechos electorales de la ciudadanía, en este sentido, la evaluación de estos proyectos permitirá identificar el cumplimiento de sus objetivos e identificar áreas de mejora.

## I. Objetivo

### I.1 General

Evaluar los resultados obtenidos en las pruebas piloto del VA y VPPP en los PEL 2022-2023 en las entidades de Coahuila de Zaragoza y Estado de México, para contar con los elementos que permitan realizar un diagnóstico e identificar fortalezas y áreas de oportunidad para su mejora e implementación en futuros procesos electorales o ejercicios de participación ciudadana.

### I.2 Específicos

- ◆ Recabar, analizar y presentar la percepción de las personas electoras del VA y VPPP, respecto de las actividades que se desarrollaron para posibilitar su participación en las pruebas piloto.
- ◆ Recopilar, analizar y presentar la percepción del funcionariado de las MEC de ambas modalidades de votación, respecto de su participación en las actividades.
- ◆ Analizar el grado de cumplimiento de las actividades programadas en torno a VA y VPPP, para su ejecución por parte de los órganos delegacionales y subdelegacionales del INE, con el propósito de identificar áreas de oportunidad y establecer líneas de acción para su aplicación en los próximos procesos electorales o ejercicios de participación ciudadana.
- ◆ Identificar áreas de oportunidad en los procedimientos diseñados por las áreas centrales de INE, con el propósito de su mejora.
- ◆ Proponer líneas de acción que sirvan de insumo para la toma de decisiones por parte de las autoridades competentes.

## II. Metodología

La evaluación se realizará considerando las herramientas institucionales disponibles, así como la información que se genere en los sistemas electorales y la proporcionada por las áreas durante la ejecución y rendición de cuentas de estos proyectos, considerando los siguientes rubros:

1. Se realizará un análisis descriptivo de los resultados, complementando de forma cualitativa los resultados de la captación de encuestas de percepción voluntaria a las personas votantes en ambas modalidades y del funcionariado de las MEC.
2. Se aplicarán cuestionarios de evaluación a las figuras del INE participantes en los proyectos, en los cuales se priorizará la captación de información sobre áreas de mejora.
3. A partir de los informes parciales y finales presentados a la COTSPEL se definirá un grupo compacto de indicadores base, los cuales tienen la función de apoyar el análisis y búsqueda de información que permita evaluar la implementación de las pruebas piloto del VA y VPPP, desde el punto de vista de su desempeño o de la percepción de las figuras participantes. **(Anexo 3)**.

### II.1 Fuentes de información

Para VA se considerarán al menos los siguientes insumos:

- Encuestas de percepción optativa a las personas que sufragaron en la modalidad de VA y obligatoria al funcionariado de las MEC VA.
- Cuestionarios a JLE y JDE.
- Informes parciales y finales presentados a la COTSPEL por parte de las áreas centrales y órganos delegacionales.
- Base de datos de VA proporcionada por la DERFE.

En el caso de VPPP serán utilizados:

- Encuestas de percepción optativa a las personas que sufragaron en la modalidad de VPPP y obligatoria al funcionariado de las MEC.

- Cuestionarios a JLE y JDE
- Numeralia de PPP por Centros Penitenciarios.
- Informes parciales y finales presentados a la COTSPEL por parte de las áreas centrales.

## II.2. Plan operativo

Se desarrollarán las siguientes actividades para realizar las evaluaciones de cada una de las modalidades de votación, conforme a:

- Seguimiento, revisión y análisis de los informes parciales y finales de las áreas centrales ante la COTSPEL en el marco de la implementación de VA y VPPP.
- Definir y diseñar los instrumentos de captación de información que se utilizarán.
- Integrar y validar las bases de datos de las encuestas de percepción y/o cuestionarios aplicados en las JLE y JDE.
- Analizar la información que servirá de insumo para el análisis cuantitativo y cualitativo para las evaluaciones.
- Elaborar los cuadros estadísticos y gráficas.
- Integrar el informe la evaluación del VA y VPPP.

## II.3. Participantes

En **órganos desconcentrados**, participarán de manera colegiada las vocalías coordinadas por la Vocalía Ejecutiva.

En **oficinas centrales**, las direcciones ejecutivas y unidades técnicas involucradas en la implementación de las distintas etapas del VA y del VPPP.

En la **DEOE**, particularmente el personal de la DPS, con la participación de tres Jefaturas de Departamento y su personal técnico, bajo la coordinación de la Subdirección de Evaluación, para procesar la información, elaborar los estadísticos

e integral las evaluaciones correspondientes conforme al cronograma de actividades.

### **III. Etapas de evaluación**

La primera corresponde al seguimiento, revisión y análisis de los informes parciales y finales que rindan cada una de las áreas involucradas en la implementación del VA y del VPPP. La segunda, considera la aplicación de instrumentos de percepción.

#### **III.1 Primera etapa: informes parciales y finales**

Los proyectos poseen una naturaleza transversal; por ello, se dará puntual seguimiento, revisión y análisis de los informes que rindan las áreas centrales que intervienen en el proceso de implementación del VA y VPPP.

En esta etapa se revisarán detalladamente cada uno de los informes con el propósito de identificar la posible cuantificación de ciertos aspectos relevantes, los cuales, en primera instancia, servirán para mostrar los resultados obtenidos en cada una de las fases de la operación de las pruebas piloto, y posteriormente podrán ser considerados como indicadores base para evaluar su implementación.

El resultado de estos trabajos formará parte de las evaluaciones del VA y VPPP a partir de la visión operativa de quienes intervinieron en las diferentes etapas de su implementación.

#### **III.2 Segunda etapa: encuestas de percepción**

A continuación, se presentan, para cada uno de los instrumentos, el objetivo, los participantes, la logística de recopilación de información, el periodo de aplicación, las herramientas tecnológicas y los rubros a evaluar.

## Encuesta de percepción VA (Anexo 1)

**Objetivo:** Conocer la percepción de las personas electoras que participaron en la Prueba Piloto de Voto Anticipado respecto a su experiencia con esta modalidad, con el propósito de identificar áreas de oportunidad para próximos procesos electorales.

**Participantes:** personas electoras y personas designadas.

**Número de instrumentos:** Uno por persona electora que emita su voto y acceda a responder la encuesta.

**Logística de recolección:** El instrumento está diseñado para su aplicación de manera inmediata a la conclusión de la emisión de voto por parte de la PVA, con el propósito de recabar la percepción de la PVA respecto a la *Prueba Piloto de Voto Anticipado*, la Persona Designada será la responsable de dar lectura a las preguntas que integran el cuestionario y con base en la respuesta de la PVA realizará el registro en el instrumento impreso. Con base en la observación que realice la Persona Designada, en un segundo apartado del instrumento, se registrará la información relativa al apoyo requerido, o no, por parte de la PVA para la emisión de su sufragio.

**Periodo de aplicación:** 15 al 19 de mayo de 2023.

**Herramientas:** Las encuestas impresas serán registradas posteriormente en un instrumento diseñado en Microsoft Forms.

## Encuesta de percepción VPPP (Anexo 2)

Reconociendo la heterogeneidad cultural de la población objetivo, el diseño de la encuesta consideró el uso más común del lenguaje, así como el uso de términos que no causen confusión o conflicto respecto a lo que se pretende evaluar, por ejemplo, se propone el uso del término *poster informativo* en lugar de *cartel informativo*.

De igual modo, la propuesta evita el uso del término *Persona en prisión preventiva* con la finalidad de no revictimizar a la población objetivo.

Al no formar parte de los elementos que se integran al SPES, las encuestas se recopilarán por separado y se entregarán al personal de las JDE designados para su custodia.

**Objetivo:** Conocer la percepción de la ciudadanía que participó en la Prueba Piloto del Voto Anticipado para las personas en situación de prisión preventiva respecto a su experiencia con esta modalidad, con el propósito de identificar áreas de oportunidad que permitan mejorar los procedimientos en próximos procesos electorales.

**Participantes:** personas electoras.

**Número de instrumentos:** Uno por persona electora que emita su voto y acceda a responder la encuesta.

**Logística de recolección:** la aplicación de la encuesta será impresa e inmediatamente después de que la persona votante devuelva el SPES al personal del INE encargado de la recopilación y resguardo de estos y únicamente a las personas que voluntariamente acepten responderla.

**Periodo de aplicación:** 15 al 19 de mayo de 2023.

**Herramientas:** Las encuestas impresas serán digitalizadas y registradas posteriormente en un instrumento diseñado en Microsoft Forms.

### III.2.1 Consolidación de las bases de datos

En el caso que los diferentes actores respondan las encuestas de opinión haciendo uso de las herramientas informáticas, la información se guardará automáticamente en una base de datos nacional.

En el caso de la encuesta de opinión dirigida a PPP, se solicitará a la JLE su apoyo para imprimir tantos juegos como personas registradas en LNEDPP y solicitar su entregar un ejemplar por votante; recolectarlas, escanearlas y enviar los archivos en formato pdf para su revisión, captura e integración en base de datos.

En esta etapa, para la elaboración del informe final, se verificará la consistencia de todos los instrumentos y se generarán las bases de datos finales que servirán para realizar las estadísticas correspondientes. Finalmente, se hará uso de la información en Excel para generar un compendio estadístico con tablas y gráficas.

## ANEXOS

## ANEXO 1

### PRUEBA PILOTO DE VOTO ANTICIPADO

#### ENCUESTA DE PERCEPCIÓN

- I. **Objetivo:** Conocer la percepción de las personas electoras que participaron en la Prueba Piloto de Voto Anticipado respecto a su experiencia con esta modalidad, con el propósito de identificar áreas de oportunidad para próximos procesos electorales.
- II. **Aspectos generales:**
  - El presente instrumento fue diseñado para su aplicación de manera inmediata a la conclusión de la emisión de voto por parte de la PVA a través de *Microsoft Forms*.
  - Con el propósito de recabar la percepción de la PVA respecto a la Prueba Piloto de Voto Anticipado, la Persona Designada será la responsable de dar lectura a las preguntas que integran el cuestionario y con base en la respuesta de la PVA realizará el registro en el instrumento.
  - Con base en la observación que realice la Persona Designada, en un segundo apartado de este instrumento, se registrará la información relativa al apoyo requerido, o no, por parte de la PVA para la emisión de su sufragio.
- III. **Preguntas para recabar la percepción de la PVA.**

**Instrucciones:** registre la información solicitada.

1. **Entidad:** \_\_\_\_\_
2. **Distrito:** \_\_\_\_\_
3. **Registre el número de folio de la PVA:** \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** registre la información solicitada, con base en las respuestas de la PVA.

#### 4. ¿Cómo se enteró del Voto Anticipado?

- Invitación del INE
- Campañas de difusión en Internet (redes sociales o medios digitales)
- Medios de comunicación masiva (Radio, televisión, periódicos)
- Otro (especifique): \_\_\_\_\_

**5. De acuerdo con su experiencia, conteste qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones:**

Afirmaciones	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
El registro para su participación en este ejercicio de votación fue sencillo.					
Las indicaciones del instructivo anexo para ejercer su voto fueron fáciles de entender.					
La boleta utilizada para ejercer su voto fue fácil de utilizar.					
El trato del personal del INE durante el proceso para apoyar su participación fue adecuado.					

**6. ¿Volvería a participar nuevamente en un ejercicio de Voto Anticipado?**

- Sí
- No

**7. Si la respuesta anterior fue NO indique ¿Por qué?:**

- Por cuestiones de salud
- Dificultad para atender las visitas
- Poco interés para votar
- Otro. \_\_\_\_\_

**8. ¿Estaría de acuerdo en que el ejercicio del Voto Anticipado se realice mediante el voto electrónico, tales como urna electrónica o internet?**

- Sí
- No ¿Por qué? \_\_\_\_\_

**IV. Aspectos para registrar con base en la observación que realice la Persona Designada**

**Instrucciones:** Con base en la observación que realizó al momento de la emisión del voto por parte de la PVA, marque con una X.

La PVA votó con el apoyo de:				No se requirió apoyo
Mampara especial	Plantilla Braille	Persona de su confianza	Persona designada del INE	

## ANEXO 2

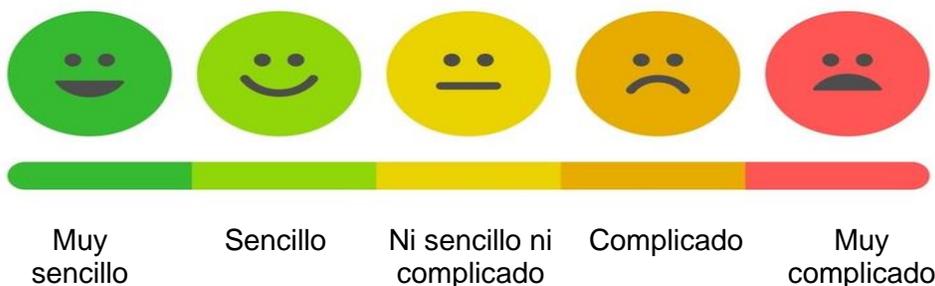
### VOTO ANTICIPADO (VPPP) Encuesta de percepción

Entidad federativa: \_\_\_\_\_

Nombre del centro: \_\_\_\_\_

Marque su respuesta con una X.

#### 1. El proceso de inscripción al programa de Voto Anticipado le pareció:



#### 2. Los posters informativos que se colocaron en las instalaciones le parecieron:



#### 3. La información contenida en el instructivo para emitir su voto le pareció:



**4. El resumen de las propuestas electorales que venía dentro del SOBRE le pareció:**



**5. El procedimiento para emitir su voto le pareció:**



**6. En caso de que haya tenido dudas durante la emisión de su voto, las personas encargadas de recibir su SOBRE le parecieron:**



**7. ¿Estaría de acuerdo en que el ejercicio del Voto en Prisión Preventiva se realice mediante el voto electrónico, tales como urna electrónica o internet?**

- Sí
- No ¿Por qué? \_\_\_\_\_

**8. ¿Considera que su voto se emitió de forma libre y secreta?**

- Sí
- No

## ANEXO 3

### Presentación

La propuesta de indicadores, que se presenta a continuación, fue desarrollada a partir de la revisión de los Modelos de operación de la Prueba Piloto del Voto de las Personas en Prisión Preventiva (VPPP), y Prueba Piloto de Voto Anticipado (VA) en los Procesos Electorales Locales 2023 en las entidades de Coahuila de Zaragoza y México.

La descripción detallada que ofrecen, ambos modelos de operación, permitió identificar la posible cuantificación de ciertos aspectos relevantes, los cuales, en primera instancia, servirán para mostrar los resultados obtenidos en cada una de las fases de la operación de las pruebas piloto, y posteriormente podrán ser considerados como indicadores base para evaluar su implementación, ya sea desde el punto de vista de su desempeño, o desde, la percepción de las figuras participantes.

Al hablar de indicadores base, se debe considerar un grupo compacto de indicadores de referencia, los cuales tienen la función de guiar el análisis y búsqueda de información que permite explicar sus resultados. En términos generales, los indicadores base responden al “qué”, el cual debe ser explicado por un “cómo” en el desarrollo de la evaluación.

## 1. Evaluación Prueba Piloto Voto Personas Prisión Preventiva VPPP

### Actividades previas a la jornada del VPPP

	Indicador	Fórmula	Fuente de información
1	Porcentaje de Centros penitenciarios que cumplieron con las dos directrices al momento de inspección y verificación	(Número de Centros penitenciarios que cumplieron con las dos directrices al momento de inspección y verificación / Total de Centros penitenciarios viables para implementar el VPPP) 100	DEOE
2	Porcentaje de PPP con SIILNEPP procedente que fueron incorporadas a la LNEPP	(PPP que presentaron SIILNEPP / Total de PPP con SIILNEPP procedente que se incorporarán a la LNEPP) 100	DERFE   LNEVPP
3	Porcentaje de Centros penitenciarios que permitieron la instalación de carteles informativos de promoción del VPPP	(Centros penitenciarios que permitieron la instalación de carteles informativos de promoción del VPPP / Total de Centros penitenciarios viables para implementar el VPPP) 100	JLE y JDE
4	Promedio de mecanismos implementados en cada Centro penitenciario que permitieron a las PPP conocer las propuestas de los partidos políticos y candidaturas	Suma del Número de mecanismos / Total de Centros penitenciarios participantes en el VPPP	JLE y JDE

### Actividades del VPPP

	Indicador	Fórmula	Fuente de información
5	Porcentaje de MEC VPPP que requirieron personal de las JLE para integrar las MEC VPPP	(MEC VPPP que requirieron personal de las JLE para integrar su integración en ausencia de los FMEC titulares y suplentes / MEC VPPP instaladas)	DECEYEC   DEOE
6	Promedio de personas observadoras electorales y RPP por Centro penitenciario	Suma de Personas observadoras electorales y RPP acreditados / Total de Centros penitenciarios participantes en el VPPP	DEOE
7	Porcentaje de Participación	(Número de personas que votaron / Total de personas solicitantes aprobadas) 100	DERFE   LNEVPP
8	Promedio de personal de las JLE y JDE designado por las vocalías ejecutivas para atender el VPPP	Suma del Personal de las JLE y JDE designado por las vocalías ejecutivas para atender el VPPP / Total Centros penitenciarios participantes en el VPPP	DEOE
9	Porcentaje de Centros penitenciarios que contaron con personal de seguridad suficiente	(Centros penitenciarios que contaron con personal de seguridad suficiente / Total Centros penitenciarios participantes en el VPPP) 100	DEOE
10	Promedio de días consecutivos que duró la VPPP	Suma del número de días consecutivos que duró la VPPP en cada Centro	DEOE

	Indicador	Fórmula	Fuente de información
		penitenciario / Total Centros penitenciarios participantes en el VPPP	
11	Porcentaje de Centros penitenciarios con espacio suficiente y equipado para el VPPP	(Centros penitenciarios con espacio suficiente y equipado para el VPPP / Total Centros penitenciarios participantes en el VPPP) 100	DEOE
12	Porcentaje de Centros penitenciarios en los que se suspendió definitivamente la VPPP	(Centros penitenciarios en los que se suspendió definitivamente la VPPP / Total Centros penitenciarios participantes en el VPPP) 100	DEOE
13	Porcentaje de Centros penitenciarios en los que se presentaron incidentes	(Centros penitenciarios en los que se presentaron incidentes / Total de Centros penitenciarios participantes en el VPPP) 100	DEOE

### Actividades posteriores al VPPP

	Indicador	Fórmula	Fuente de información
14	Costo promedio por persona inscrita en la LNEVPPP	Número de personas inscritas en la LNEVPPP / Presupuesto asignado al VPPP	DEOE

## 2. Evaluación Prueba Piloto Voto Anticipado (VA)

### Actividades previas a la jornada del VA

	Indicador	Fórmula	Fuente de información
1	Porcentaje de Personas a las que se entregó invitación y se recabó las SILNEVA	(Personas a las que se entregó invitación y se recabó las SILNEVA / Total de personas solicitantes) 100	DERFE
2	Porcentaje de Personas con SILNEVA procedente que fueron incorporadas a la LNEVA	(Personas que presentaron SIILNEVA / Total de Personas con SIILNEVA procedente que se incorporarán a la LNEVA) 100	DERFE   LNEVA
3	Promedio de medios de comunicación accesibles utilizados para difundir el VA	(Suma de medios de comunicación accesibles utilizados para difundir el VA por Distrito Electoral / Total de Distritos electorales)	DECEYEC
4	Promedio de mensajes difundidos (sean spots, mensajes en redes sociales, campañas, carteles)	Suma de mensajes difundidos (sean spots, mensajes en redes sociales, campañas, carteles) por Distrito Electoral / Total de Distritos electorales	DECEYEC

## Actividades del VA

	Indicador	Fórmula	Fuente de información
5	Porcentaje de MEC VA que requirieron personal aprobado por la JLE para suplir parcial o totalmente al FMEC VA	$(\text{Número de MEC VA que requirieron personal aprobado por la JLE para suplir parcial o totalmente al FMEC VA} / \text{Total de MEC VA}) \times 100$	DECEyEC   DEOE
6	Porcentaje de Participación	$(\text{Número de personas que votaron} / \text{Total de personas solicitantes})$	DERFE   LNEVA
7	Porcentaje de visitas a PVA que presentaron incidentes	$(\text{Visitas a PVA que presentaron incidentes} / \text{Total de visitas a PVA realizadas}) \times 100$	DEOE
8	Promedio de días consecutivos que duró la VA	$\text{Suma del número de días consecutivos que duró la VA en cada distrito electoral} / \text{Total distritos electorales}$	DEOE
9	Promedio de personas representantes de PP y CI por distrito electoral	$\text{Suma de personas representantes de PP y CI por distrito electoral} / \text{Total distritos electorales}$	DEOE
10	Porcentaje de visitas realizadas PVA	$\text{Suma del número de visitas realizadas a PVA para ejercer su derecho al voto por distrito electoral} / \text{Total de PVA registradas en la LNEVA por distrito electoral}$	DEOE

## Actividades posteriores al VA

	Indicador	Fórmula	Fuente de información
11	Costo promedio por persona inscrita en la LNEVA	$\text{Número de personas inscritas en la LNEVA} / \text{Presupuesto asignado al VA}$	DEOE

## ANEXO 4

Cuadro 1  
Proceso Electoral Local 2023-2024  
Cronograma de actividades para la evaluación de las pruebas piloto de VA y VPPP

**Cronograma de actividades para la evaluación de las pruebas piloto de VA y VPPP**

Actividades	Semanas	2023																																				
		Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	
<b>VOTO ANTICIPADO</b>																																						
<b>Informes</b>																																						
Seguimiento a los informes parciales	5																																					
Seguimiento al informe final	6																																					
Revisión y análisis de los informes	10																																					
<b>Instrumentos de captación de información</b>																																						
Diseño	4																																					
Aplicación	4																																					
Consolidación de las bases de datos	4																																					
Elaboración de cuadros y gráficas	7																																					
<b>Integración de la evaluación</b>																																						
Integración	8																																					
Circular la evaluación	2																																					
Presentación la evaluación ante la COTSPÉL*	1																																					
<b>VOTO DE LAS PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA</b>																																						
<b>Informes</b>																																						
Seguimiento a los informes parciales	3																																					
Seguimiento al informe final	6																																					
Revisión y análisis de los informes	9																																					
<b>Instrumentos de captación de información</b>																																						
Diseño	5																																					
Aplicación	4																																					
Consolidación de las bases de datos	4																																					
Elaboración de cuadros y gráficas	7																																					
<b>Integración de la evaluación</b>																																						
Integrar la evaluación	8																																					
Circular la evaluación	2																																					
Presentación la evaluación ante la Comisión correspondiente**	1																																					

 Primer periodo vacacional  
 Actividades

**Notas:**

\* Conforme al resolutivo séptimo del Acuerdo INE/CG/823/2022 se estableció la aprobación del plan de trabajo y el cronograma para la evaluación de la Prueba piloto del VA.

\*\* Con fundamento en el resolutivo séptimo del Acuerdo INE/CG822/2022 se estableció la fecha de presentación de la evaluación.